

ACTA DE EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN DEL GAD PARROQUIAL RURAL DE SAN VICENTE DE PUSIR PERIODO 2021

En la parroquia de San Vicente de Pusir, Cantón Bolívar, Provincia del Carchi, a los 18 días del mes de marzo del 2022, previa convocatoria del señor Presidente del GAD Parroquial Rural de San Vicente de Pusir, siendo las 10H15 de la mañana, se instala la sesión presidida por el señor Luis Espinoza Presidente del GAD con el siguiente Orden del día:

1. Constatación de Quorum
2. Instalación de la Sesión por parte del Sr. Luis Espinoza Presidente del GAD Parroquial
3. Evaluación del Informe de la Gestión Institucional año 2021.
4. Informe del proceso y cronograma de actividades para la Deliberación Pública.
5. Clausura.

Se pone en consideración el orden del día el cual es aprobado sin modificación.

1. Constatación del quorum

Prosiguiendo con el primer punto se da lectura de las personas convocadas y de los asistentes respectivos:

Sr. Luis Espinoza Presidente del GAD Parroquial	Presente
Ing. Mauricio López Vicepresidente del GAD Parroquial	Presente
Sr. Fabián Usuay Presidente Cabildo de Tumbatú	Presente
Sr. Jorge Salazar Miembro Asamblea Local	Presente

Por medio de Secretaría del EQUIPO TÉCNICO DEL GAD PARROQUIAL RURAL DE SAN VICENTE DE PUSIR para el proceso de Rendición de Cuentas, se constata el quórum, existiendo la totalidad de los integrantes. Se continúa con el siguiente punto.

2. Instalación de la Sesión por parte del Sr. Luis Espinoza Presidente del GAD Parroquial

Actúa como secretaria la Ing. Elizabeth Castillo, en su calidad de Secretaria Tesorera del GAD Parroquial Rural de San Vicente de Pusir.

Acto seguido el señor Presidente del GAD Parroquial Sr. Luis Espinoza, da la bienvenida a la presente reunión, mencionando que el fin del GAD Parroquial es de trabajar en conjunto y en coordinación con la comunidad, siempre predispuestos a escuchar las observaciones e inquietudes de la ciudadanía, por tal motivo invita a la ciudadanía a participar del presente proceso y augura el mejor de los deseos al equipo, acto seguido deja instalada la sesión.

3. Evaluación del Informe de la Gestión Institucional año 2021

Toma la palabra la Ing. Elizabeth Castillo Secretaria Tesorera del GAD Parroquial manifiesta su agradecimiento a los asistentes, dando a conocer con respecto a las fases del proceso de

Rendición de Cuentas a los miembros del Equipo Técnico Mixto Paritario, a los representantes de la ciudadanía, quienes debo indicarles que el proceso consta de 4 fases, manifestando que en días anteriores ya se procedió a la entrega de los documentos solicitados por la Asamblea Ciudadana, pero hasta la presente fecha no hemos tenido ninguna manifestación de su parte.

Pues debo indicar que debemos seguir con este proceso y por ello pues nos hemos reunido con el señor Presidente del GAD para realizar el llenado de la matriz que se debe subir al Concejo de Participación Ciudadana así como también, un informe el cual una vez aprobado por el Equipo Técnico, se procederá a publicarlo en la página de Facebook que es la red más seguida por la ciudadanía para que tenga acceso a esta información y pues si posterior a esta reunión la Asamblea se pronuncia tenemos que incorporar la consulta al informe que revisaremos el día de hoy. A continuación se entrega a los representante de la ciudadanía y al Sr. Luis Espinoza Presidente del GAD el documento (informe) elaborado por el GAD, y la matriz de rendición de cuentas, dicho documento será analizado para su aprobación por parte de los presentes como parte verificable, previo a subir al sistema el Informe de Narrativo, continuando con lo establecido en el cronograma de trabajo.

Luego de hacer la respectiva evaluación de los resultados alcanzados de acuerdo a los ejes de desarrollo del GAD Parroquial con el Plan de Gobierno propuesto por la autoridad electa indicamos que desde el año 2019 al 2021 se ha ejecutado el 68% de los proyectos propuestos en el PD y OT, los mismos que están alineados a las competencias del GAD Parroquial, y un 70% de proyectos ejecutados según análisis del POA el año 2021.

4. Informe del proceso y cronograma de actividades para la Deliberación Pública.

Toma la palabra el Sr. Luis Espinoza y manifiesta que de ser posible propone que el día de la Deliberación publica de la Rendición de Cuentas sea para el 22 de abril del 2022 no se si el equipo técnico lo puede hacer en la fecha.

Toma la palabra el Ing. Mauricio López menciona que la fecha está bien, que con todo se someta a una votación, y de igual manera como Vocal solicito la Rendición de Cuentas de los Vocales se pueda realizar en el mismo día.

Sr. Luis Espinoza	A Favor
Ing. Mauricio López	A Favor
Ing. Elizabeth Castillo	A favor
Sr. Fabián Usuay	A favor
Sr. Jorge Salazar	A Favor

De la misma manera se somete a votación el informe elaborado para la Deliberación Pública de Rendición de Cuentas y la votación queda de la siguiente manera:

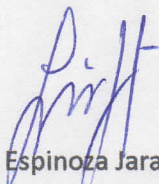
Sr. Luis Espinoza	A Favor
Ing. Mauricio López	A Favor
Ing. Elizabeth Castillo	A favor
Sr. Fabián Usuay	A favor

Sr. Jorge Salazar

A Favor

Se pide a la señorita Secretaria, publicar el informe Institucional en la página de Facebook de la institución y de igual manera enviar el informe aprobado a la Asamblea Local.

No existen temas más a tratar, por lo que siendo las 12H38 de la tarde, el señor Presidente declara terminada la sesión y para constancia suscribe la presente acta, conjuntamente con la secretaria que certifica.



Sr. Luis Espinoza Jaramillo
PRESIDENTE DEL GAD DL GADPRSVP



Ing. Elizabeth castillo
SECRETARIA TESORERA GADPRSVP